

Guayaquil, 31 de julio de 2006

Señora Ingeniera
MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA
Ciudad

40533

7/6. 21/12. 5/83

De mis consideraciones:

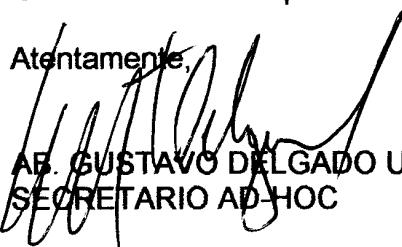
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA"**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **UN año**.

En el ejercicio de su cargo deberá suscribir conjuntamente con el Gerente General las escrituras públicas de enajenación, gravamen, hipoteca, venta o transferencia en cualquier forma de bienes inmuebles de la compañía y tendrá los demás deberes y atribuciones que se señalan en la ley de Compañías y el Estatuto Social, que consta en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 8 de Noviembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Febrero de 1983.

La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social en la parte pertinente según escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 19 de Agosto de 1985 e inscrita el 4 de Noviembre del mismo año. Posteriormente volvió a reformar su estatuto social, tal como consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil el 9 de Julio de 1990 e inscrita el 11 de Marzo de 1991.

Para obligar a la compañía por cualquier monto requerirá de autorización del Directorio, excepción hecha de la enajenación, gravamen, hipoteca, venta o transferencia en cualquier forma de bienes inmuebles de la compañía, actos éstos que los ejecutará sin dicha autorización, pero con la concurrencia del Gerente General en la suscripción de las escrituras públicas correspondientes.

Atentamente,


AB. GUSTAVO DELGADO USCOCOVICH
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **"ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA"**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 0908142128 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 31 de julio de 2006.-


ING. MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA

NUMERO DE REPERTORIO: 36.618
FECHA DE REPERTORIO: 03/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 09:22

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Agosto del dos mil seis queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ANCOSA, ANTIGUA**
CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA, a favor de **MARIA**
CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA, a foja 84.823, Registro
Mercantil número **15.576**.

ORDEN: 36618
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Fabi Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

\$

REVISADO POR: *H*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA